



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2003.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de julio del corriente año, la renuncia condicionada presentada por el oficial mayor de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Fermín Ontiveros; en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 1 que será remitida a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación a los fines solicitados, archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'N. Reyes', written over a horizontal line.

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION